LA DOCTRINA DE MAYO Y LOS PARTIDOS

JULIO D. MARTINO

Parecería contradictorio que un partidario de Rosas militara en una agrupación democrática; y sería de aparente simplismo interesar en una depuración que, de suyo, se tendría que operar en aquellos núcleos ciudadanos que se vigorizan, precisamente, en la lucha contra las dictaduras. Sin embargo la ingrata realidad es muy otra; y sabido es que hay adictos al rosismo que se creen bien ubicados junto a los que siguen una ejemplar trayectoria republicana.

El nombre de Juan Manuel de Rosas —cuya persona no hace a la cuestión— tiene un significado propio en los anales de nuestra historia. Es en ellos un factor negativo, que asocia lo inhumano a lo trágico. Porque simboliza el desconocimiento del hombre, como ente social; porque lo subordina hasta en sus derechos naturales, al capricho incontrolado de un déspota; porque, en fin, avasalla los principios en que ha fundado su necesidad de convivencia. Un sistema que se apoye en estas bases, tiene por fuerza que degradar en resultantes de tragedia, pues busca la domesticación infame de seres libres, capaces de pensar y de sentir. La cita de ejemplos, las "tablas de sangre", recargaría las tintas con desmedro del propósito. El planteo es suficiente e invita a la reflexión.

En consecuencia, la dictadura —aunque el vocablo resulte aquí un poco eufónico— no es una forma de gobierno, sino, como decía Alem, la negación de todas ellas. La Política, en cambio, es el arte y la ciencia de gobernar los pueblos. Los partidos son su medio, su exponente. Entonces, los partidos políticos argentinos que siguen la tradición de Mayo, tienen que ser enemigos acérrimos de la dictadura, empezando por la rosista y combatiendo a cualquier otra o sucumbir en el caos.

Mayo es la substancia que nutre al civismo argentino. Negarlo, desconocerlo o contrariarlo, es renegar la filiación democrática.

Juan Manuel de Rosas con Pedro de Angelis, su pendolista asalariado, y Tomás Manuel de Anchorena, caudillo reaccionario de 1810, primo y consejero suyo, fueron los autores de la tesis según la cuál, la magna gesta sólo fué un movimiento urbano tendiente a lograr un cambio de gobierno pero nó de sistema, sin propósitos de "rebelarnos contra nuestro soberano" o de "sublevarnos contra las autoridades legítimas". (Esto proclamó el tirano en un discurso "patrio", "celebrando" un 25 de Mayo). Los tres suspiraban por el estado de orden que reinaba antes de aquellos sucesos, cuando los esclavos eran más dóciles con sus amos, cuando se prefería una servidumbre tranquila a una libertad peligrosa... El "desorden" de Mayo y sus consecuencias fueron la causa por la que, don León Ortiz de Rosas sustrayendo su hijo al peligro de los hechos, lo enviara a la estancia, para cuyas faenas había demostrado aptitudes especiales.

Así se explica cómo, llegado éste al poder, iniciara lo que él llamó política de "orden y sosiego", la misma que había caracterizado el estancamiento de la Colonia. Hay muchos que aún hoy día añoran este slogan de "orden y patacones" como lo sintetizara el maestro Ingenieros. Para los que estamos con Mayo, paz ciudadana significa armonía social, en un ambiente de respeto mutuo; convivencia política, es libertad, acción, progreso: es la lucha fecunda de todos los días, por un noble afán de superación. En cambio, vasallaje, quietismo, sumisión, son formas degeneradas de la tranquilidad pública.

Observamos en nuestro tiempo una regresiva supervivencia de la mentalidad rosista. Hay matices comunes que la perfilan inconfundiblemente Así vemos que el rosista no es sólo el adicto al sombrío personaje. Está él también en el pseudo- defensor de un concepto de soberanía, egoísta, pantomímico y cavernario; en el sostenedor del gobierno fuerte, en manos de un todopoderoso, al margen de contralores; en el dogmático, intolerante a la discusión e impermeable a la razón; en el autoritario, que aspira a la obediencia mansa de sus subordinados. Igualmente convergen a ella, por la forma o por el fondo, todas las corrientes del llamado revisionismo histórico, aunque algunas lo nieguen enfáticamente.

Es que rosismo, absolutismo y totalitarismo son voces de execrable sinonimia; son sistemas degradantes de la persona humana; son formas de humillación que bestializan o mecanizan al hombre. Quienes las admiran, las propugnan o justifican, quienes no las combaten vigorosamente, son adherentes a ellas, son repugnantes a la democracia. Ni siquiera caben aquí, fases o estados intermedios.

Concurso sobre la generación de 1837

La Comisión Organizadora de ASCUA ha instituído un premio de $ 1.500 y otro de $ 500 al mejor trabajo sobre el tema:

"La generación argentina de 1837. Su aporte a la organización del país. La originalidad de su posición frente a unitarios y federales y la inspiración argentina de las soluciones que sostuvo".

Los trabajos deberán individualizarse por un seudónimo o lema, enviándose en sobre aparte el nombre del autor a Piedras 756, donde serán recibidos hasta el 31 de julio del corriente año. No habrá limitación para la edad de los concursantes. Los trabajos deberán tener como mínimo 3000 palabras. Los premios serán otorgados por un jurado integrado por José P. Barreiro, Cupertino del Campo, Carlos A. Erro, Francisco Romero y Ernesto Sábato.

Los premios serán entregados el 2 de septiembre, aniversario del nacimiento de Esteban Echeverría.

ASCUA

Boletín de la Asociación Cultural Argentina para Defensa y Superación de Mayo

Año I — BUENOS AIRES, ABRIL DE 1954 — Nº 3

Dos rasgos de la cultura de Occidente:

La Ciencia y la Democracia

FRANCISCO ROMERO

El problema de la caracterización diferencial de las culturas es uno de los que más interesan ahora; en él se suma al aliciente puramente teórico la necesidad urgente de comprender la índole de los contactos culturales y de atenuar en lo posible los choques que pudieran resultar de ellos. Todo el asunto es apasionante, y por su viva repercusión en la conciencia actual conviene afrontarlo con precauciones, para que lo que es verdadero no sea supeditado a lo conveniente, esto es, para que lo que teóricamente sea cierto no se desfigure en provecho de lo que parezca útil para un mejoramiento de las relaciones humanas, porque nada más falaz que la ilusión de creer que pueda edificarse algo sólido sobre concesiones que importen el desconocimiento de los hechos.

Debe recordarse ante todo que pueblo y culturas son cosas diferentes, y que ni siquiera sabemos a punto fijo qué relación guarda con cada pueblo la correspondiente estructura cultural. De primera intención se juzga, y es la concepción más difundida, que la cultura de un grupo humano brota de su entraña racial más íntima y que, por lo tanto, es consustancial con él en cuanto unidad biológica; pero hay respetables opiniones en contra, que hacen más lugar a las posibilidades de opción derivadas del costado espiritual del hombre. Sombart por ejemplo sostiene la normalidad de las mayores cisuraciones culturales a lo largo de la vida histórica de un pueblo. La preponderancia de la intención práctica en el planteo de estos asuntos puede acarrear errores, y entre ellos el de concebir el hecho de los contactos de cultura únicamente como el contacto entre pueblos dotados cada uno de su especial cultura, sin advertir que acaso los fenómenos más importantes del encuentro cultural se dan en el seno de un pueblo cuando en él la cultura propia empieza a convivir con otra extraña que paulatinamente va ganando terreno, bien en su totalidad, bien en alguna de sus dimensiones. Poniendo de lado las consideraciones generales de este orden, quiero dejar bien establecido que al referirme a continuación a las culturas orientales, no pienso en los pueblos correspondientes ni aún en su situación cultural presente, sumamente variable y compleja, sino en las mayores estructuras culturales clásicas del Oriente, cuya relativa pureza se mantuvo hasta el proceso de occidentalización que se produce en ellas desde la segunda mitad del siglo pasado. Y no debe olvidarse que el llamado "despertar de Asia" fué una de las consecuencias de la occidentalización.

Es una cuestión de dificultad extrema la de apreciar los trasvases ocurridos entre las culturas orientales y occidentales, y más todavía la de determinar qué elementos de aquéllas sería deseable que se incorporen a la nuestra. Por mi parte, soy occidentalista resuelto pero no creo que nuestra cultura sea perfecta y no tenga nada que aprender de las demás; entre otras deficiencias, me parece que carece demasiado de sentimiento cósmico. En toda gran cultura se manifiesta de algún modo lo esencial humano, y debe reconocérselo donde aparezca y aún admitir la superioridad donde la haya. Contra lo que, en mi opinión, debe estarse más en guardia es en lo tocante a ciertas irrupciones que nos amenazan cada vez que, tras las tensiones de un largo esfuerzo, sobreviene el cansancio. Nuestra cultura se singulariza por ser una disciplina severa, y de vez en cuando el occidental aspira al reposo que le ofrece la entrega a disposiciones espirituales ajenas, menos preocupadas de llevar la vida en peso y de fundir en un ideal único la personalidad y la responsabilidad.

Y paso al propósito de estas anotaciones que es señalar, cómo dos rasgos o propiedades exclusivas de nuestra cultura, la ciencia y la democracia.

Casi todos los procesos y creaciones que componen el repertorio cultural aparecen en toda civilización desarrollada y madura: la filosofía, la religión, las artes, el derecho y el estado, la técnica, etc. La ciencia, en cambio es logro peculiar de la Occidental. En las más altas culturas orientales, las de India y China, su ausencia es fácilmente perceptible.

En cuanto a los orígenes orientales de la ciencia griega, deben entenderse como acopio de conocimientos estimulados por las necesidades prácticas, tesoro de saber que sólo al ser pronunciado y perfeccionado por los griegos alcanza la suma jerarquía científica con sus prerrogativas de severa teoreticidad, de sistematicidad, de rigor crítico. El monopolio del espíritu científico ejercido por el Occidente desde la antigüedad se corrobora con lo sucedido con la historia, que también ha sido elaborada científicamente sólo por los occidentales, a partir de Heródoto, mediante la sucesiva eliminación del mito, el recorte de sucesos y personalidades, la precisa determinación cronológica y la indagación de influencias y nexos reales.

De la falta de espíritu científico derivan varias consecuencias que le son subordinadas. Sólo el Occidente posee una técnica vasta y complicada, que se agranda y renueva sin cesar; ello resulta comprensible, porque esta técnica no es sino la aplicación práctica de las conquistas científicas, y no se puede comparar con las técnicas del Oriente, donde tanto pesan una empírica tradicional y las fantasías mágicas. Otra consecuencia no parece tan clara pero existe y es sumamente considerable. Sólo la filosofía del Occidente, en su porción mayor, es pura teoría; las filosofías del Oriente son al mismo tiempo teorías y "caminos de salvación", algo intermedio entre lo que nosotros entendemos por filosofía y por religión. La filosofía del Occidente no ha recibido su particular tonalidad de "la ciencia"; ya es como es antes de que la ciencia existiera como entidad autónoma, pero desde su raíz la ha originado y la informa el mismo riguroso sentido para la teoría que ha sido también la principal fuente de la ciencia.

Dentro de sus propias culturas, el hombre oriental se inclina ante la realidad en postura reverente; desconfía de poder ahancarla, y desde luego renuncia a concebirla según conceptos bien definidos. El occidental, desde los presocráticos, lanza a la faz de lo real sucesivas definiciones que son como desafíos; le dice: eres agua, o aire, o sustancia confusa, o átomos y vacío o flujo continuo, o ultraterrenas ideas, o materia moldeada en formas... Errores, sin duda, tomada en sí cada definición como la única verdadera; pero fecundos errores que han ido anotando los perfiles efectivos o posibles de la realidad y acercándonos a su matriz. La mente occidental se ha templado en este forcejeo, como se robustece el atleta en la gimnasia del estadio. Pero lo esencial en tal actitud, la teoreticidad, de donde viene la cientificidad, consiste en mirar la realidad cara a cara sin anegarse en ella, sin anularse en su seno. Lo que el oriental busca ante todo son las rutas para llegar al fondo de la realidad y reposar en él. El occidental ignora el reposo. Nunca renuncia a su ser propio, y uno de los modos de esta persistencia en su ser es su permanente inquisición de las cosas, su concepción del saber como tarea infinita, interminable.

La filosofía, aunque activísima ocupación de la mente para el occidental, le permite la inacción de otras facultades. En la ciencia se conjugan la movilidad mental, el sentido concreto de lo inmediato y temporal, y ese activismo físico, que se dan en nuestra cultura en medidas tan elevadas. La cultura china es pasatista; todo lo grande lo contempla en el pasado. Los antepasados gobiernan, y la sabiduría consiste en atenerse a sus enseñanzas, fijadas en fórmulas y ritos. Dentro del tal tradicionalismo la ciencia no es concebible, porque la ciencia supone una verdad desconocida que se va descubriendo poco a poco, cada una de cuyas adquisiciones aumenta, corrige o desmiente la sapiencia heredada. La ciencia es unas veces evolutiva y otras veces revolucionaria, pero siempre antitradicional y rebelde a cualquier autoridad que no sea la suya propia. Si funda, como ha fundado en el Occidente, una tradición, es la de la marcha hacia adelante, la de la fe en el mañana científico, la de que toda tradición intelectual debe ser superada. Nada más ajeno al chino ejemplar, al fiel adherente a la milenaria civilización china, que todo esto. Por lo que toca a la insigne cultura de la India, la incompatibilidad es pareja aunque derive de otros supuestos. Esta cultura no es pasatista como la de la China, pero es intemporalista. Las grandes construcciones de su pensamiento, sus creaciones más representativas, niegan el tiempo, restan todo valor a cuanto palpita en la temporalidad. La ciencia, averiguación ante todo de lo temporal y humano, es para la mente índica (en su actitud tradicional) un juego de niños, una curiosidad pueril proyectada sobre temas de mínima importancia.

El espíritu científico se concierta con las propensiones de nuestra cultura, con las condiciones humanas que ella destaca y valora. Ante todo con la fe del hombre en sí mismo, con la robusta afirmación de su propia personalidad que lo pone frente a frente de la estante realidad. El hombre de esta cultura no se siente vencido por lo extraño inconmensurable, no quiere entregarse a esa realidad ajena a él, quiere ver cómo es; arrancarle sus secretos, describirla y explicarla en conceptos compactos, en proposiciones terminantes, en sistemas consecuentes. La ciencia no es para él un mero manejo intelectual, como la filosofía; aplica a ella muchos otros resortes que son muy de su

(Sigue en pág. 7)

EL CONCURSO SOBRE MARIANO MORENO

Tal como se hiciera saber en nota publicada por la prensa en el mes de Septiembre de 1953, el Jurado designado para el Concurso sobre una frase de Mariano Moreno, se expidió otorgando el primer premio al trabajo presentado por el joven Carlos W. Otero, y recomendando una mención especial para la señorita Dora E. Dopacio, quien también presentó un estudio meritorio.

En reunión privada se hizo entrega de los premios, consistentes en la cantidad de $ 1.000.— al primero y como mención especial, las Obras Completas de Echeverría al segundo.

Ante todo lo concreto, ante todo el hombre

La segunda cláusula de nuestra Declaración de Principios dice así: *"Que dicha tradición (la de Mayo) se cimenta en la soberanía del pueblo, el respeto de los fueros de la persona humana, la libertad de pensamiento, de cultos, de expresión y de prensa y el amparo y reconocimiento de los derechos de las minorías, por lo que resultan incompatibles con ella todas las formas totalitarias de gobierno, de derecha o de izquierda, inspiradas en el principio de la dictadura de un hombre, una clase o un partido sobre los habitantes del país"*

En Mayo se opera este cambio portentoso: el pueblo que hasta entonces había sido vasallo del rey, o mejor dicho de su delegado el virrey, toma en sus manos el poder y pasa a ser soberano. Adviértase que hablamos de soberanía del pueblo y no de soberanía de las masas. El pueblo está formado por todos los ciudadanos y por lo mismo es la suma de las tendencias, clases sociales y partidos políticos de una nación. El pueblo es una pluralidad heterogénea. La masa es el conjunto de individuos uniformados por la amalgama emocional que crea el estado de multitud. Consiste en una pluralidad homogénea. Cuando Lincoln definió a la democracia en su famosa sentencia de Gettysburg como el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, quiso decir gobierno de, por y para todas las tendencias y todos los partidos y no gobierno de, por y para una sola tendencia o un solo partido. Y así se ve como el concepto de pueblo está genéricamente unido al de minoría, porque desaparecida la minoría se borra la heterogeneidad que define al pueblo y sólo queda la masa uniforme. La democracia es el gobierno de las mayorías. Pero diciendo esto tan sólo se dice muy poco. Hay que agregar que es el gobierno de la mayoría con respeto de la minoría que conserva influjo y representación política. El pueblo no sería soberano si las minorías no tuvieran representación política para participar en la elaboración de las leyes y el contralor del gobierno; sería soberana una parte del pueblo. La aparente antítesis, gobierno de las mayorías pero también de las minorías, es la médula misma de la democracia. Sin esa admirable complejidad interna, exquisito fruto de la civilización política, sólo resta la dictadura de un hombre, una clase o un partido.

El respeto de los fueros de la persona humana, la libertad de pensamiento, de cultos, de expresión y de prensa, que nuestra Declaración de Principios proclama en seguida de afirmar la soberanía del pueblo, quiere decir que para nosotros lo primero es el hombre. Damos por sabidas las diferencias entre persona e individuo y sólo señalaremos, brevitatis causa, que la persona es el hombre de carne y hueso, alumbrado por el espíritu, con necesidades económicas y necesidades espirituales. La libertad es una exigencia del espíritu, porque el hombre es libre en la medida que es espiritual, en la medida en que asciende a la primacía del espíritu. Sólo para los sistemas que parten de la base del carácter espiritual del hombre, o sea del concepto de persona, la libertad es un valor que debe defenderse y asegurarse. Para los otros no representa nada, no tiene importancia alguna. ¿Para qué sirve la libertad si el hombre, pura materia, ya está determinado de antemano?

Y ahora se nos saldrá al paso diciendo —ya escuchamos la vehemente objeción— ¿es que la democracia burguesa está organizada sobre el cimiento del carácter espiritual del hombre? No, sin duda alguna. Pero nosotros tenemos fe en una democracia humanista, muy distinta de la democracia burguesa. La democracia burguesa es el paraíso de la plutocracia, del capital, del dinero. La democracia humanista debe ser el paraíso terreno del hombre, de la persona humana que no se resigna a ser la mecánica pieza de un engranaje que hace mover el Estado a través de un partido o de un hombre todopoderoso.

Quien mira objetivamente el panorama del mundo moderno, no puede dejar de contemplar en primer plano, destacándose de todos los demás, el desolador espectáculo de millones y millones de hombres que parecen estar dispuestos a vender, por la promesa de un mínimum de seguridad temporal, su libertad como personas. Ese mínimum de seguridad —abrigo, alimento, vivienda, educación y trabajo para todos— es dable obtenerlo por la justicia que instaure a democracia humanista, y sólo por una tremenda derrota, por un vergonzoso renunciamiento, por un triunfo aplastante de la línea del menor esfuerzo, se puede dejar de luchar para establecerla y convertirla en realidad.

Ante todo el hombre, es decir, los hombres, Juan, Pedro, Diego, tú y yo, lector amigo. Ante todo lo concreto. Ante todo los hombres que son lo más concreto. El pensamiento se mueve en su elemento en la abstracción. Siempre lo concreto le molesta, le exige un redoblado trabajo. La abstracción simplifica y homogeiniza, salva del mundo un esquema —delicia del pensador— sencillo o complejo pero en que nada es irreductible, especie de espectral reflejo de un cuadro hirviente de vida y repleto de diversidad. La abstracción da alojamiento a todo menos a la concreto, excepto a lo que no puede resolverse o reducirse en otra cosa genérica más simple y uniforme. Pero en el campo social como en el político hay que enfrentarse con lo concreto, y allí de lo que se trata es de resolver un problema que tiene determinados datos —inexorables premisas— que no pueden sustituirse con abstracciones. De ahí los innumerables estragos que el pensamiento abstracto, llevado por su natural impulso a volar libre y raudo un poco más allá de la tierra, ha producido y sigue produciendo en el terreno político y social.

Así lo hemos visto seducido por esas abstracciones que son el Estado, el capital, las personas jurídicas, dejarse absorber por entelequias entre las que se mueve sin escollos y devorarse todo lo demás aparentemente sin sentirlo. Mas he aquí que su impiedad no conoce parangón. A quien ha terminado por devorar es al hombre mismo.

La persona humana no está ubicada en el vacío: habita en un determinado medio geográfico y social. Al pensar en cómo asegurar el respeto a los fueros del hombre argentino, en cómo dotarlo de una libertad real, hay que empezar por tener bien presente el carácter del sujeto y del medio en que vive. El argentino proviene de antecesores extranjeros —casi siempre españoles o italianos— y de indígenas, ninguno de los cuales tiene una experiencia positiva de la democracia, a diferencia de los inmigrantes que poblaron preferentemente los Estados Unidos —ingleses, escandinavos y holandeses—, que han demostrado su capacidad para regirse por instituciones democráticas. Esto solo bastaría para concluir que en materia de legislación y de educación poco haremos si queremos seguir modelos y no damos con las normas o los métodos propios.

El medio nuestro es el de un país poco poblado —de anchos espacios y grandes posibilidades— en parte un país a hacer, donde sería más que una equivocación, una tontería, querer encerrar al hombre en el lecho de Procusto en que no tienen más remedio que constreñirlo los países de economía exprimida al máximo por la superpoblación o porque ya no conservan reservas vírgenes. El campo de la libre iniciativa tendrá que ser grande por largo tiempo para una Argentina que no caiga prematuramente en decadencia.

Hablamos de libertad concreta, de libertad real. Esa es la que propugna la democracia humanista. Y una libertad así se consigue con serias garantías constitucionales y legales, con libertad de pensamiento, de expresión, de prensa, de culto, de asociación y reunión, sin las cuales no hay gobierno libre ni pueblo —y encarando, no soslayando, los grandes problemas concretos del país: el demográfico, en su triple aspecto de densidad, distribución y aptitud— salud física y capacitación técnico-cultural de los habitantes, el de la educación, el agrario que lleva consigo el de la reconstrucción sociológica del campo, el de las industrias genuinas livianas y el de la industria pesada, el de la estructura interna macrocefálica conexo de la vuelta a un federalismo efectivo, el de la justicia social en sus varios aspectos, para todas las células productivas en el orden del espíritu y la economía, entre las que ocupa un lugar esencial el obrero, el de la sindicación gremial el de los transportes, el de la vivienda urbana y rural, el de los combustibles y la energía, el problema hidráulico y del riego, etc. etc. Una libertad que se mostrara remisa en encarar a fondo estos y otros problemas de similar jerarquía, y se creyera segura afirmándose a sí misma, sería una libertad llamada a desacreditarse y perecer a breve término.

CARLOS ALBERTO ERRO

Un Editorial que destaca el

Valor de nuestro Ideario

La divulgación de las bases del segundo concurso de ASCUA sobre la generación del 37 y su aporte a la organización del país, ha dado motivo al diario LA NACION para publicar en su edición del 31 de enero un conceptuoso editorial titulado LA GENERACION DEL 37, en el que se califica a nuestra iniciativa como "uno de los sucesos auspiciosos del año recién iniciado" y, después de examinar, en minuciosa exégesis, el temario a dilucidar, señala "hasta qué punto es oportuno el certamen instituído por ASCUA."

Transcribimos a continuación el texto del editorial del diario del Gral. Mitre, generoso y alto estímulo para la labor emprendida por ASCUA:

"Uno de los sucesos auspiciosos del año recién iniciado es el anuncio, coincidente con un nuevo aniversario de la muerte de Esteban Echeverría, de un concurso público —promesa de estudio ahondado a la vez que justiciero homenaje— acerca de la generación del "Dogma Socialista" y "su aporte a la organización del país", con especial referencia a "la originalidad de su posición frente a "unitarios" y "federales" y a "la inspiración argentina de las soluciones que sostuvo".

"Todo cuanto tienda a un mejor conocimiento del pasado es un aliciente para la apremiante tarea de los días actuales y es capaz de tener imprevisible proyección sobre el futuro, mas pocos temas de nuestra historia pueden encerrar tan aleccionantes sugestiones, en especial para la juventud, como el ejemplo de esos "muchachos reformistas y regeneradores" —según la famosa calificación que intentó ser peyorativa— que en hora de odios implacables, cuando "la suma del poder público" fatídicamente derivaba en tiranía, elevaron su espíritu sobre las divergencias vigentes para promover sobre el culto de las ideas la religión de los ideales.

"Esteban Echeverría, su jefe, como principal autor del "Credo" y fundador de la Asociación de Mayo, es el arquetipo de esos visionarios que erigiéndose sobre las contingencias de los tiempos crueles se convierten en los precursores de las épocas felices y fecundas. La posteridad no le ha tributado aún toda la justicia que merece y si puede disgustar al criterio estético de hoy el énfasis romántico de su verbo de sociólogo, no es posible olvidar que en éste hállanse encerradas las enseñanzas que recogieron los varones del 53 y del 60 —sus discípulos de la primera hora— para establecer la ventura y el progreso democráticos de la nacionalidad. Sistematizador de las concepciones civilizadoras de Mariano Moreno, es sólo segundo de éste como numen del pensamiento liberal argentino. Muchas veces se ha dicho, con frase de Taine, que la Revolución Francesa fué "El Contrato Social" en acción; acaso con mayor motivo pueda afirmarse que la patria unida y libre desde hace una centuria —no obstante eventualidades a menudo cruentas, pero siempre superadas por la predestinación fraternal— es el "Dogma Socialista" en movimiento.

"Conócese la carta de Echeverría en la que éste, tras determinar que "su regla de criterio invariable será la democracia", expresa textualmente: "Lego a mi amigo Alberdi el pensamiento, dado caso que me falte vida para realizarlo...". Escrita en 1846, el tucumano recogió la herencia y la llevó a la práctica en 1852, después de Caseros, en la concreción conducente de las "Bases", de tanto influjo sobre el ánimo de los Constituyentes de Santa Fe y los gobernantes de Paraná. Lo que hasta ahora no se había manifestado es que el portador de esa carta —de Montevideo a Valparaíso—, como de los primeros ejemplares de la "Ojeada retrospectiva sobre el movimiento intelectual en el Plata desde el año 37", fué un "desterrado en el destierro" llamado Bartolomé Mitre. Diríase que el genio de la historia quería unir así, sobre las disparidades políticas que los separarían, a quienes habían nutrido en la devoción hacia las enseñanzas del maestro y la común filiación, directa o indirecta, en la Asociación de Mayo, la solidaria y permanente fe en la excelencia del liberalismo como doctrina y sistema.

"Lo ignorado, hasta ahora, de este antecedente puede servir para demostrar hasta qué punto es oportuno el certamen instituído por ASCUA. Ni siquiera los numerosos actos de homenaje a Echeverría en el reciente centenario de su muerte han disipado malentendidos acerca de su criterio y del impartido a sus discípulos. Como el rigor de un período de terror y de muerte condujo a algunos de éstos —Marco M. de Avellaneda y Félix Frías— a alistarse en los ejércitos que combatían el despotismo y a otros —Juan María Gutiérrez y Domingo Faustino Sarmiento— a denostarlo con pluma no menos filosa que las espadas, se ha identificado a "la generación de 1837" con los tradicionales adversarios de los "federales". No es así: las "Palabras Simbólicas", como inicialmente denominóse el "Dogma Socialista", contienen una y otra vez llamados a la unión y la concordia de los argentinos. Véase, si no, el título de algunas: "Adopción de todas las glorias legítimas, tanto individuales como colectivas", reza la sexta; "Independencia de las tradiciones retrógradas que nos subordinan al antiguo régimen", aconseja la décima: "Abnegación de las simpatías que puedan ligarnos a las dos grandes facciones que se han disputado el poderío", prescribe la final. Esos son, entre tantos otros —inclusive los que preconizaban la justicia social en un período en que casi no existían conflictos entre las fuerzas dinámicas de la economía—, postulados que no pierden actualidad, sino que, por el contrario, aparecen realzados por las circunstancias y cobran, como hace más de un siglo, la fuerza orientadora de normas que marcan una senda por encima de las divergencias transitorias o las disidencias ideológicas: la del servicio de la patria, que se reconoce, sin adjetivos que disminuyan su vigor, en el ideario de Mayo."

El nuestro no es un movimiento de élite, ni se limita al campo de la intelectualidad. ASCUA quiere llevar su prédica al pueblo, para contribuir a elevar su cultura y a formar una clara conciencia popular frente a los problemas nacionales más importantes.

INICIACION DE LOS CURSOS

La Comisión Organizadora de ASCUA ha programado una serie de Cursos, con los que iniciará la labor cultural del año, teniendo libre acceso a los mismos los adherentes y simpatizantes de la entidad. Los Cursos ya organizados son los siguientes:

FRANCISCO ROMERO: "La Ilustración y el Positivismo en la evolución social argentina" (Tres lecciones).

CARLOS A. ERRO: "El sentido argentino en la generación del 37".

N. RODRIGUEZ BUSTAMANTE: "La concepción del mundo de los románticos americanos".

JOSE P. BARREIRO: "Un esquema del proceso histórico argentino".

ENRIQUE G. BALBUENA

Falleció el 20 de febrero

Recién alcanzada la plena madurez —contaba 50 años— ha muerto Enrique G. Balbuena, que fuera uno de los gestores de ASCUA.

Perteneció a la llamada "generación del 18". Siendo estudiante del Colegio Nacional de La Plata, participó en las luchas que entonces inflamaron a la juventud argentina bajo la bandera de la Reforma Universitaria; su temperamento inquieto y viril lo llevó a la acción de las primeras filas entre los estudiantes más rebeldes, y aquel primer contacto con los problemas sociales perfiló ya lo que habría de ser el módulo de su existencia. Las condiciones sociales imperantes, caracterizadas por la injusticia, la miseria, la explotación, la ignorancia, la servidumbre y el caudillaje, le convencieron tempranamente de que en el mundo se imponía una transformación; dejó de estudiar para dedicarse de lleno a luchar por los ideales que fueron su estrella inalcanzable y siempre perseguida: formas de vida más dignas, normas societarias justas, inspiradas en los principios del socialismo libertario. Su actividad fué múltiple; difundió la escuela moderna; se vinculó a las luchas obreras, abogando siempre por un sindicalismo libre y por el derecho de huelga; luchó contra la dictadura de Uriburu y sufrió por ello, como en otras ocasiones, persecución y cárcel; vivió en forma palpitante los sucesos de la Revolución Española, prefiriendo no viajar a la península, como su temperamento luchador le exigía, para responder a su conciencia de que aquí había que difundir aquellos acontecimientos (Revisto "Documentos Históricos de España", 1936-1939); impulsó la creación de grupos de estudio de los problemas americanos (Revista "Hombre de América") pues a su espíritu militante se unía una mentalidad ágil que le hacía seguir las grandes líneas del pensamiento social contemporáneo en un afán de síntesis teórico-práctica que lo colocan en el plano de los hombres que no se resignan a aceptar como una fatalidad el triunfo del oscurantismo. Sacrificó el cuidado de su salud, ya minada por tantos años de lucha, para seguir actuando sin tregua, dedicándose últimamente a ASCUA, en cuyo arraigo popular tenía puestas sus esperanzas. En el acto de su sepelio, habló en nombre de ASCUA Norberto Rodríguez Bustamante, cuyas sentidas palabras trascribimos:

"Amigo Balbuena:

Venimos a celebrar tu vida, la que quisiste, la que realizaste. A desmentir con nuestra presencia, lo que un realista podría concluir: que fué vano lo que hiciste, que tu sacrificio y abnegación resultaron estériles, que tu confianza en el pueblo y en sus ansias por liberarse de oscuras y antiguas esclavitudes, era un ideal sin fundamento. Aquello que ocupó tu mente tus esfuerzos, tus vigilias llenas de inquietudes por el destino del hombre —y en primer lugar de esos hombres con los que convivías— te justifican y nos obligan. Eras entre nosotros un hombre de largas y ásperas luchas, que nos traía sus ojos encendidos, su sonrisa tierna, su acento trémulo, el ademán desgarrado. Eras un soldado incansable de la buena causa, un vigía transido de preocupaciones hondas, a las que entregaste todo lo que podías dar, y a las que sacrificaste, por propia decisión, la existencia tranquila, normal, en la que muchos ocultan su vergüenza, la sordina culpable ante las responsabilidades por el destino común.

"Por ese tu modo de ser, te quisimos; ganaste nuestro corazón con la única simiente que da buen fruto: el amor a los hombres, la confianza en una lucha que los redima y los haga libres. Y lo que conquistaste, se ha hecho patrimonio de todos: la certidumbre de que es preciso vivir en la fidelidad a sí mismo y a los demás, pues sólo así alcanza una vida su total justificación: ¡como la tuya!"

NUEVA SECCION EN SAN NICOLAS

En los primeros días del año que se inicia ha quedado constituída la Sección de ASCUA en San Nicolás, concretándose así el empeño de un calificado núcleo de simpatizantes con los propósitos de nuestro movimiento.

La calidad de los integrantes de Comisión designados, permite augurar a la misma el mayor éxito en sus actividades.

La Comisión quedó así constituída:

Presidente: Dr. Carlos Del Forno; **Vicepresidente:** Dr. Luis Martínez Echeverría; **Secretaria:** Señorita María Ester Méndez; **Tesorero:** Sr. José Eduardo de Cara; **Vocales:** Dr. Carlos G. Liniaud; Dr. Arturo Etchemendigaray; Sr. Luis Montemurry y señor Raúl Blum.

Reafirmación de propósitos en la

Reunión de ASCUA en Rosario

Patrocinada por ASCUA de Rosario, se realizó en Octubre de 1953 una reunión que contó con la presencia de miembros de ASCUA de distintos puntos del país. A esta reunión preliminar —que tuvo un carácter de acercamiento y de reafirmación de propósitos— asistieron miembros de ASCUA de Rosario, Santa Fe, Paraná, Diamante, Añatuya, La Plata (Ciudad Eva Perón), y Buenos Aires; enviaron trabajos escritos y notas de salutación, los núcleos de Bahía Blanca, Concepción del Uruguay, Lomas de Zamora, Córdoba, Resistencia, San Juan, Mendoza y San Francisco.

CARACTER Y FINALIDAD: Tal como se consignará en las invitaciones cursadas, esta reunión no tuvo un carácter orgánico estricto, sino que cumplió una necesidad de consulta circunstancial acerca de la mejor forma de proseguir las actividades de la entidad; no siendo viable en estos momentos la realización de la Reunión Nacional proyectada, debido a la suspensión impuesta a nuestras tareas organizativas por las razones conocidas, esta reunión preliminar tuvo como principal finalidad estrechar vínculos entre los militantes de ASCUA, afirmar los principios que sustenta su Declaración inicial, y cambiar ideas sobre las diversas tareas a realizar en el futuro inmediato. Cabe, eso sí, dejar constancia, y así lo expresó el Dr. Erro en su informe de apertura, de que los núcleos de ASCUA se mantienen en la necesaria solidez y que el espíritu de sus hombres se fortalece con la convicción renovada de que ASCUA debe cumplir una función esclarecedora y orientadora en la vida nacional.

Hubo concordancia de opiniones en el sentido de que es tan esencial la labor de defensa como la labor de superación de Mayo y que debe tratarse de llevar a la práctica ambas con igual intensidad. ASCUA *es un movimiento de acción cultural, que parte de una firme base doctrinaria, tiende a esclarecer los grandes problemas de la Nación, y se proyecta en los diversos órdenes de la vida del país con sus actividades propias y con aquellas que promueva su prédica orientadora. Su acción está dirigida: a) a lograr la formulación de proposiciones básicas para la solución de los grandes problemas nacionales; b) a orientar a las nuevas generaciones argentinas*, incorporadas a nuestro proceso histórico, entendiendo por tales no sólo a los jóvenes universitarios sino a los distintos sectores de la juventud.

FORMAS DE ACTUACION DE *ASCUA*: Se discutió el tema de *cómo llevar ASCUA al pueblo*, constatándose que sólo existían diferencias de criterio en aspectos secundarios de la acción cultural, en especial modo por los matices que la misma deberá comprender en las distintas zonas del país. En lo fundamental, existió acuerdo en seguir la acción en tres campos, a saber: a) *la defensa de los principios de Mayo*; b) *el análisis de los acontecimientos nuevos y la correspondiente búsqueda de procedimientos adecuados a la realidad;* c) *la crítica abierta de todas aquellas actitudes —provenientes de donde sea— que configuren un ataque, claro o velado, a los principios que ASCUA defiende.* Esta orientación del trabajo creará un vasto campo de acción, permitiendo además a las Secciones que, actuando con un concepto auténticamente democrático, se relacionen con otros núcleos afines en casos concretos, observando en todo momento la más completa independencia. De este modo, ASCUA cumplirá la doble función de esclarecimiento en la actual crisis que vive el país y de proselitismo en sectores populares.

Las tareas públicas de ASCUA comprenderán: realización de actos y conferencias; cursos y seminarios; publicación del órgano ASCUA; folletos; libros sobre historia argentina; Cartilla de Mayo; encuestas; reuniones o simposios de discusión, etc.

TAREAS DE ESTUDIO Y DE DIFUSION: Del cambio de ideas sobre este punto, surgió la conclusión de que las tareas de estudio y las de difusión, deben ser realizadas paralelamente. En el primer aspecto, las Secciones y núcleos organizarán temarios (se citó a este respecto el elaborado oportunamente por la Comisión Organizadora) de estudio y discusión, y las ponencias resultantes se harán conocer a las demás Secciones y núcleos del movimiento; además, se aprovechará cada oportunidad en que se efectúe una reunión nacional, para discutir un problema determinado, poniendo especial cuidado en el conocimiento previo por parte de los assitentes para la presentación de trabajos escritos; se resolvió, en este particular, que en la primera reunión nacional que se efectúe, se considerará el tema *"La inmigración como factor en la formación étnica, psicológica, moral y cívica del hombre argentino"*. Se señalaron también los siguientes temas: el federalismo; la educación y el revisionismo histórico; el problema de la tierra; el cooperativismo; el movimiento obrero.

En lo referente a las tareas de difusión, se recogieron varias proposiciones: la edición de una Revista doctrinaria, que permitiría agilizar el Boletín actual; la publicación de Cuadernos en forma periódica con un trabajo documentado por vez; la edición de libros sobre historia argentina. En cuanto al Boletín ASCUA, se indicó la conveniencia de que se dedique preferentemente a temas especializados, y también que publique encuestas sobre los mismos.

Por último, se destacó la importancia de divulgar los propósitos de ASCUA en el seno del pueblo, utilizando todos los medios de publicidad que puedan disponerse a fin de llegar cada vez a sectores más vastos. De acuerdo con el carácter genuinamente federalista impreso a nuestro movimiento desde su creación, las Secciones y núcleos de cada localidad estudiarán y aplicarán en su medio las formas más prácticas de difusión.

ASCUA es un movimiento de acción cultural, que parte de una firme base doctrinaria, tiende a esclarecer los grandes problemas de la Nación, y se proyecta en la vida del país con sus propias actividades y con aquellas que promueva su prédica orientadora.

Alberdi y la Constitución

"La omnipotencia del Estado es la negación de la libertad individual". — J. B. ALBERDI.

ELDO SANGUINETTI

La verdadera historia de los pueblos, es la que está escrita en las obras de sus hijos preclaros que iluminan su sendero y construyen su grandeza. Es quizá este sentido esencialmente humano ese algo de impenetrable que caracteriza la delicada urdimbre del quehacer histórico, el que inspiró a Fustel de Coulanges, el juicio que resume el criterio con que deben juzgarse las acciones de los hombres que jalonan su trayectoria: "La Historia no es una Ciencia fácil".

Así como San Martín fué el Santo de la Espada, según la frase feliz de uno de sus biógrafos, Alberdi fué, por designio de su destino y su congénita vocación de estadista, "el legislador del buen sentido", como sentenciosamente en un momento de bonanza en la acritud de la lucha, lo llamara Sarmiento. Su laboriosa existencia, y el valor perdurable de su obra, confirman la justicia de esa denominación.

Consciente de la responsabilidad de su misión, a la que las condiciones propias de su tiempo y la gravitación de los hechos, le dieron un sentido de predestinación, que él se ufanaba en señalar, Alberdi buscó en la influencia fertilizante de las ideas, la justificación de su conducta como publicista y hombre de gobierno ante la posteridad.

Sólo tuvo un afán, una única ambición cuya patriótica generosidad la despoja de lo que pudiera viciarla como deleznable egolatría: La ORGANIZACION INSTITUCIONAL DE LA NACION. Puso sin medida al servicio de ella, toda la espontaneidad creadora de su inteligencia y la sinceridad de sus convicciones. Fué así el Padre espiritual de la hoy centenaria Constitución de 1853.

Es de todos los teorizadores de nuestro Derecho Público, el primero que otorga a esa rama de la investigación jurídica, un carácter esencialmente científico. Basta recorrer las páginas debidas a sus continuas inquietudes mentales para comprobar este aserto. El análisis sereno y objetivo de las cosas y de los hechos, la rigurosidad lógica de sus deducciones, la prosa cáustica e incisiva, hicieron de Alberdi un polemista inigualado y dieron a su estilo una tonalidad inconfundible.

Profundamente convencido de la fuerza de la razón, fustigó con renovada energía el imperio ciego y negativo de la razón de la fuerza. Por ello sostuvo como principio fundamental de su sistema la necesidad del conocimiento racional de las causas que explicaban por sus efectos naturales, la evolución institucional del país, y sus modalidades socialmente propias.

Nació con la Patria. El 29 de agosto de 1810, el año del promisorio y venturoso alumbramiento de su tierra nativa surgió a la vida. La ciudad de Tucumán centro de la heroica resistencia al dominio extranjero, fué el lugar de su nacimiento. En la tradicional y docta Córdoba, bajo los muros de cuya secular Universidad habría de obrevar su espíritu sediento de la verdad científica hizo su formación doctrinaria.

Bajo la sugestión cautivante de las primeras emociones que despertaron en él su contacto con los gestores de nuestra emancipación, surgieron de su pluma siempre virgen y veraz para reflejar su pensamiento, páginas de una sinceridad insospechable. Como Sarmiento encontró en el refugio de su intimidad, algo más que alas para su imaginación: la razón oculta de su constante predicación.

Hijo de su siglo, hizo de la libertad entendida como atributo moral irrenunciable, y como principio generador del verdadero progreso, el axioma fundamental de su prédica. Por eso se esforzó en destacar sus beneficios en la variada gama de sus consecuencias prácticas. "Las Bases", el "Sistema Económico y Rentístico", "El Derecho Público Provincial", "El Fragmento Preliminar al Estudio del Derecho", "Los Estudios de la Constitución", no son sino comentarios llenos de enseñanzas acerca de las condiciones necesarias para la vigencia de una auténtica libertad.

Después de haber compartido con Echeverría, Gutiérrez, Mitre, Vicente Fidel López, Sarmiento y otros, las horas inciertas y azarosas que rodearon la vida efímera de la Asociación de Mayo llegado como todos los proscriptos a las acogedoras y fraternales playas de Montevideo, estampó en las páginas casi inéditas todavía del "Dogma" la generosa reflexión nacida bajo el signo del sacrificio, contenida en su última palabra Simbólica, en los siguientes términos: "Abnegación de todas las simpatías que puedan ligarnos a las dos grandes facciones que se han disputado el poderío durante la Revolución"

Su pensamiento, nos llega luego de más de una centuria de enunciado con la misma pujanza inicial con que su autor quiso expresar el dolor de la Patria sometida y ultrajada. El tiempo no ha hecho sino acentuar su tono combativo. La experiencia le había probado que las grandes causas se alimentan de rebeldías y no de claudicaciones, que ellas reclaman mártires y no turiferarios de falsos dioses.

Entonces, como hoy, la tolerancia era la primera necesidad espiritual que podía cimentar una comunidad de ideales, y era a la vez el estímulo capaz de alentar una constructiva convivencia cívica. El odio y el fanatismo políticos, formas morbosas de la ceguera mental, mucho más lamentable que la insuficiencia física, le alarmaban. Así nos explicamos su llamado a la concordia, y comprendemos el sentido de su confesión, cuando nos dice, —aludiendo al citado principio—, que fué menester "redactar con prontitud lo que ha sido pensado con calma".

Echeverría que tuvo frente a su generación una verdadera vocación de maestro, había formulado siguiendo las huellas de su intuición, y los impulsos de su liberalismo romántico, el lábaro que sintetizaba las aspiraciones de su época: "MAYO, PROGRESO, DEMOCRACIA". Alberdi, como todos sus compañeros de exilio, acató el mandato con fe de neófito y decisión de apóstol. Pero le agregó, actualizándolo, el abono de su interpretación constructiva.

MAYO, debía darnos a su entender el sentido y la forma propia de nuestra organización institucional, superando en mérito a las enseñanzas del pasado, y la gravitación de los factores naturales la etapa incierta y contradictoria de las improvisaciones. Era preciso sustituir los ensayos teóricos y las imitaciones legislativas artificiales e inertes por las estructuras originales. Por eso, se había escrito en el "Dogma", que "ser grande en política, no es estar a la altura de la civilización del mundo, sino a la altura de las necesidades del país".

PROGRESO, era entonces como hoy, a cien años del Estatuto que la sanción del tiempo nos presenta como la Constitución Histórica, nacida de su intuición casi bíblica, cuyo espíritu supervive a las innovaciones superficiales y antojadizas, el cumplimiento del deber que corresponde a cada generación, de no renegar de su cuna, ni sacrificar los atributos que la dignifican y enaltecen, en aras de falsos espejismos. Las crisis que extravían a los pueblos, son en definitiva, crisis de su conciencia nacional. Por eso, se había dicho: "Un pueblo que se estaciona y no progresa, no tiene mision alguna, ni llegará jamás a constituir su nacionalidad. La nacionalidad es sagrada".

DEMOCRACIA, era una expresión verbal, cuyo sentido intuíamos desde 1810. Era indispensable realizarla. Debíamos acostumbrarnos al uso y a la práctica de esas sencillas y demoledoras palabras que nos llegaban plenas de sugestiones. Libertad, Igualdad, Sufragio, soberanía popular, constituían novedades ideológicas susceptibles de una materialización social y política que integraba nuestra individualidad como pueblo y que los hechos imponían.

Todo el pasado, los esfuerzos del presente, y las esperanzas del porvenir, tendían al cumplimiento de una ley histórica. La bondad de sus resultados no podían dejarse librados a la casualidad. Era preciso dar a conocer los medios adecuados para conseguirlos. El contraste con la realidad, los señalaba con una evidencia meridiana. Conciliar el método a seguir, con los fines perseguidos era el dilema de la hora.

Se relacionaban, conservando una constante dependencia de causa a efecto. Así, Educación: Por ella fortalecimiento y depuración de la conciencia cívica. Respeto de la Ley. Reconocimiento de la única jerarquía compatible con la exclusión del privilegio: la idoneidad en el desempeño de las funciones públicas. Moralización de la actividad ciudadana. Equilibrio de los poderes. Libre discusión de las opiniones. Misión orientadora de la prensa. Todo esto debía ser claramente explicado y orgánicamente sistematizado.

Se habían enunciado los principios. La experiencia había demostrado que no podía demorarse su aplicación inmediata. El episodio militar de Caseros, era la culminación de una nueva campaña libertadora que ofrecía la posibilidad de una nueva epifanía política. La espada, debía ser reemplazada por la toga. Al antagonismo irreconciliable de la ciudad contra la campaña, debía suceder la coexistencia armónica de la Nación y las Provincias.

Con los materiales que proporcionaba la geografía, y cuya utilización aconsejaba la historia, debía construirse el edificio institucional y jurídico del país. La Nación debía constituirse y asumir el carácter de Estado, para ser una nueva persona del Derecho Internacional. Para ello, eran indispensables sólidos cimientos, y la mano segura de un arquitecto experimentado. Y surgieron las "Bases" fruto sazonado de paciente cultivo a través del surco profundo y doloroso de la vida lacerada, de quien, agregó con ellas un nuevo jalón en nuestra literatura política.

La Patria había tenido su profeta. Debía tener también su "Decálogo Argentino", como Sarmiento llamó a esa obra luminosa. Su autor, con palabras que la posteridad ha recogido con verdadera devoción, como el oráculo de su grandeza, y cuya claridad supera todo comentario, quiso dejar consignado como su testamento cívico, la expresión de su voluntario renunciamiento a toda gloria infundada. Así, leemos en los párrafos iniciales, esta advertencia granítica.

"Mi libro de las "Bases", es una obra de acción, que aunque pensada con reposo, fué escrita velozmente para alcanzar al tiempo en su carrera. Hay siempre una hora dada, en que la palabra humana se hace carne. Cuando ha sonado esa hora, el que propone la palabra, orador o escritor hace la Ley. La Ley, no es suya en este caso; es obra de las cosas. Pero esa es la ley duradera, porque es la verdadera Ley".

El anuncio preliminar, tiene una ajustada y crítica confirmación posterior. Descorrido el velo que cubre la armonía plástica del conjunto, contemplamos en el vigor de la forma, y la severidad de los perfiles, la perfecta unidad escultórica de ese perdurable monumento del pensamiento constitucional argentino. La estatua de la República, tallada por el diestro buril del artista, surge imponente y grave.

Las figuras alegóricas que la pueblan, muestran la originalidad de la expresión simbólica. Aparecen ante nuestros ojos, la razón de ser de la Constitución, como ley Suprema, de las garantías espirituales y materiales que consagra, de la influenca telúrica de la tierra, y de la soledad inhóspita del desierto el permanente enemigo, de la potencia civilizadora del aluvión inmigratorio, y en fin de su destino de unión y estrecha solidaridad bajo el amparo de los emblemas comunes, realzan sus efigies, y dan sentido a sus leyendas: "Gobernar es Poblar".

Y a continuación esta otra: "No pretendo deprimir a los míos. Destituído de ambición, hablo la verdad entera y útil que lastima las ilusiones. Conozco los halagos que procuran a la ambición fáciles simpatías. Pero nunca seré el cortesano de las preocupaciones que dan empleos que no pretendo ni de una popularidad efímera como el error en que descansa".

Las profecías del Preámbulo, los mandamientos liberales de la Constitución de 1853, no hubieran sido posibles sin el Apocalipsis de las "Bases". Después de una ancianidad venerable, que honró con el perdón humano de los agravios —según lo refiere Enrique García Merou, en la biografía que nos dejara del patricio, quien recibió de sus manos temblorosas las cartillas que contenían la silogística premisa que encabeza estas líneas—, alcanzó el nimbo de la inmortalidad.

Entró en la Historia por el pórtico de la Justicia de sus merecimientos, engalanado con los "eternos laureles", que ofreció al país, como tributo propiciatorio de su vida y los beneficios fraternales de la libertad, que quiso asegurar para "nosotros, para nuestra posteridad y para todos los hombres que quieran habitar el suelo argentino". Espiritualicemos a Alberdi. Volvamos a sus libros. No olvidemos que el alma de la Patria, vive y vibra en sus páginas rudas y aleccionadoras.

COMISION ORGANIZADORA DE ASCUA

Piedras 756 — Buenos Aires

Presidente:
CARLOS ALBERTO ERRO

Vicepresidente:
JULIO ARAMBURU

Secretarios:
DANIEL A. SEIJAS — ISAAC MAGUID — JOSE FORNAROLI

Vocales:
JOSE P. BARREIRO — VICTOR MASSUH — N. RODRIGUEZ BUSTAMANTE
CUPERTINO DEL CAMPO — CARLOS MANUEL MUÑIZ — FRANCISCO ROMERO
RODOLFO FITTE — JAIME PERRIAUX — ERNESTO SABATO
JOSE SANTOS GOLLAN — HECTOR RAURICH — ANGEL M. ZULOAGA

"E. Echeverría en la vida argentina"

Por Joaquín G. Martínez

Este trabajo del Dr. Martínez, hondo y breve, con la brevedad que se lamenta en lo excelente, denuncia a un escritor y a un intérprete de no común lucidez. Basta leer las páginas iniciales del capítulo que se titula "La Estirpe y el Vástago", para descubrir al escritor que se oculta detrás del abogado de San Francisco. Y para acreditar sus virtudes de intérprete certero habría que citar los restantes capítulos de este libro que siempre deberá leerse para conocer algunos juicios irremplazables sobre el autor del "Dogma Socialista".

Entre esos juicios destacamos con alborozo el de que, como bien se ha dicho, nadie ha pensado entre nosotros con más originalidad. "Mucho se ha escrito y divagado, escribe Martínez, acerca de la falta de originalidad de su obra. Basta para demostrar lo gratuito y deleznable de la afirmación, no obstante ser los autores figuras prominentes de la intelectualidad argentina, el hecho inconcuso, palpitante, de que su ideario constituye el Avesta del sentimiento democrático y progresista de la patria a más de cien años de su publicación. Si su doctrina no hubiese nacido de lo más hondo de nuestra nacionalidad nativa, el germen no habría arraigado en el alma argentina, al grado de formar el nóumeno de todas nuestras instituciones y hoy el clamor fervoroso de todos los que tristemente advierten el revisionismo con su desvío deliberado, cruento y osado del sendero histórico señalado por Mayo..." Si no ha pensado con originalidad quien dió las bases fundamentales para salir de veinte años de anarquía y tiranía e ingresar durante un siglo en un orden estable, nadie ha pensado con originalidad en el país. La originalidad que se adhiere a la realidad, aunque con ello tenga que volver a la ley de la selva, no es originalidad sino incapacidad para superar la inferioridad triunfante, no es originalidad sino servidumbre de lo repudiable, coloreado y pintoresco. Nada demuestra mejor la incapacidad de un político o de un pensador político que su ineptitud para superar la realidad. La política es siempre un deber ser, o no es nada.

Subrayamos también entre otros juicios ejemplares, el que reivindica para Echeverría una fuerte influencia en la Constitución de 1853. Si no se la ha negado expresamente, se la ha olvidado con reiteración. Echeverría nunca fué citado en los debates; pero qué duda cabe de que Echeverría influye a través de sus discípulos Alberdi y Gutiérrez y de casi todos los convencionales que habían bebido en su pensamiento. Este, como señala Martínez, alcanza fuerza jurídica en los artículos 2; 14 a 21; 31; 67 incs. 11, 15, 16 y 19; 32; 108; 25; 18; 19; 10; 5; 28; 33; 60; 76; 80; 86 incs. 8 y 9 de la Constitución de 1853. No sólo influyen en una constitución o en una ley los legisladores, sino también, y a veces más profundamente, los maestros de los legisladores.

El libro del Dr. Joaquín G. Martínez será indispensable en el futuro para conocer y juzgar bien a Echeverría. Deben leerlo, sobre todo, algunos pequeños discípulos de Groussac, y otras víctimas inocentes del revisionismo y de las actuales tendencias de la cátedra universitaria, quienes con una imponente ignorancia histórica no han visto nada de lo que hay que ver en Echeverría, y le niegan originalidad porque aprendió en muchos pensadores europeos de su época, como si para ser original hubiera que crear ex-nihilo.

Dos rasgos de la cultura de Occidente...

(Viene de pág. 2)

cuerda. Utiliza operaciones materiales, esfuerzos corporales ingentes, hasta el agotamiento, hasta el sacrificio. Las manos han tenido mucho que hacer en la labor científica y también los pies, los pies de los grandes exploradores, de los naturalistas y geógrafos. El activismo del occidental, su ritmo vital acelerado, su inquietud y otros módulos de su cultura, cuentan en la génesis de la ciencia; el puro espíritu teórico, que al parecer le ha sido hasta ahora exclusivo, es el elemento primordial sin duda, y a su lado, andando el tiempo, se agrega la demanda de recursos para la acción eficaz y productiva; pero no hay que olvidar, aunque sea de menor cuantía, otro ingrediente: el hacer libre y desinteresado, el espíritu deportivo, la energía caudalosa que se fija metas por el mero gusto de alcanzarlas, todo ello expresión de una personalidad en libre ejercicio.

La democracia es también una creación del Occidente; responde al mismo sentimiento de energía individual, de autonomía, de afirmación de la personalidad que se manifiesta en la ciencia; pero mientras en ésta ese sentimiento inspira una conducta cognoscitiva, en la democracia da lugar a una ordenación social. Por eso la ciencia —la ciencia grande y no la que se contenta con buscar recetas aplicativas— y la democracia van de la mano y florecen en el mismo suelo. El mismo impulso que pone el hombre erguido ante las cosas, decidido a entenderlas con claridad y a utilizarlas racionalmente, le lleva a proclamar el derecho igual de todos los hombres y a rechazar cualquier autoridad que no se sustente en el consenso auténtico y explícito. La actitud anticientífica que se doblega ante los enigmas naturales y en vez de investigarlos se complace en delirios fantásticos, se corresponde con la postura antidemocrática que acepta irracionalmente la autoridad de personajes supuestamente ungidos, iluminados o providenciales y se humilla ante ellos; en uno y otro caso triunfa el mito y funciona la magia. La ciencia y la democracia son la expresión de esa vocación de claridad racional y de dignidad humana que ha encarnado el Occidente, y que es parte de esa afirmación suya del individuo humano en plenitud intelectual y moral, esto es, de la personalidad.

Es dicha y honor de nuestra cultura haber acertado en estas cuestiones decisivas para el destino humano. Pero cada día se comprende mejor que, si ella ha descubierto estos valores y ha tenido a su cargo desarrollarlos hasta ahora, no son la propiedad absoluta de los pueblos que han forjado esa cultura; si así fuera, estarían viciados de particularismos y de ningún modo ostentarían el alcance universal que debemos reconocerles. Y, en efecto, los hombres de otras razas y otros pueblos revelan su capacidad para la ciencia y la democracia apenas se adoctrinan en los principios y supuestos que las fundamentan. Se trata por tanto, de adquisiciones humanas, valiosas para todos aunque hayan sido descubiertas y elaboradas por la civilización de Occidente.

En el próximo Boletín:
DE GANDIA O LA VERSATILIDAD HISTORIOGRAFICA.
Por José P. Barreiro

Ciclo de 4 Conferencias efectuadas por Ascua

Al finalizar la temporada cultural de 1953, se llevó a cabo este ciclo de conferencias, que estuvieron a cargo de miembros de nuestra entidad. Los actos fueron organizados por la Biblioteca "Veladas de Estudio Después del Trabajo", de Avellaneda, y se efectuaron en el mes de noviembre. Teniendo en cuenta el interés de los temas, damos una apretada síntesis de las cuatro conferencias:

JOSE P. BARREIRO:

"La Generación del 37 y la Organización Nacional"

El conferenciante demostró cómo esa generación formada bajo la influencia espiritual y doctrinaria de Echeverría, entre la que descollaron Alberdi, Sarmiento, Mitre, Gutiérrez y López, había perfeccionado desde el destierro el acervo de 1810, a través de concepciones jurídicas, políticas y sociales que interpretaban y embellecían el mensaje dejado por Moreno. Expresó que el espíritu que tres lustros después del Salón Literario iluminó la Constitución del 53, ya latía en potencia en el "Fragmento Preliminar al Estudio del Derecho" que Alberdi escribió en 1837, en el plan que Echeverría trazó en aquel mismo año y en el "Código de la Joven Generación Argentina". "Ello explica —dijo el conferenciante— por qué resultó tan fácil a Alberdi escribir en solo dos meses, apenas se produjo Caseros, un libro inmortal como las "Bases".

CARLOS ALBERTO ERRO:

"Examen actual de Sarmiento"

El Dr. Erro empezó mostrando con citas de *Recuerdos de Provincia*, cómo Sarmiento se sentía el ciudadano de una revolución en marcha contra el pasado colonial y cómo Rosas representaba, a sus ojos, la vuelta al antiguo régimen. Lo atacaba no sólo como tirano sino como reaccionario; lo combatía porque significaba el regreso al pasado y tornaba inútil el sacrificio de la generación de Mayo, inmolada en los campos de batalla. Completó este juicio de conferenciante con la cita y el análisis de textos de Sarmiento de los que reiteradamente se desprende que el autor de *Facundo* consideraba a la Argentina, en tanto que parte de América, como la tierra en que debía realizarse, por primera vez en la historia, la democracia del hombre, y no la democracia de una clase social predominante.

VICTOR MASSUH:

"Actualidad de José Martí"

El conferenciante se refirió a la personalidad de Martí y a los diversos caracteres que definieron su acción. Esta acción fué interpretada como movida por un intrínseco ímpetu *poético*, y por una fuerte pasión *formativa*. Tales caracteres de la labor martiana dieron a su combate revolucionario una nota original, que se concretó en su concepto de la *política cordial*. Analizó el Prof. Massuh los diversos contenidos de este tipo de política y, posteriormente, señaló la posibilidad de que ella pueda interpretarse como una superación de la vieja antinomia que, de uno u otro modo, viene padeciendo la historia de América. También señaló el hecho de haber sido Martí un hombre que alcanzó un profundo *acceso* al corazón del "común" americano. Martí sintetizó —dijo el disertante— un fenómeno histórico, según el cual, las masas americanas acertaron en la orientación de un alto contenido espiritual. Este es un hecho altamente positivo porque indica que las mismas no necesariamente habrán de sucumbir a los llamados de un oscuro pasionalismo.

ALFREDO N. GALLETTI:

"El liberalismo y la cultura"

En una amplia exposición, el disertante analizó las múltiples realizaciones del liberalismo filosófico a través de la historia de la humanidad. Siendo el liberalismo la raíz que nutre las luchas del hombre por elevar su cultura, y considerando a ésta como doble concepción superadora en los planos racional y moral, se concluye que adquieren valor cultural permanente las conquistas que acercan al hombre y a los pueblos a la libertad. Cultura y libertad son sinónimos. Hizo el Dr. Galletti un estudio detenido de los numerosos temas que surgen del liberalismo y la cultura, poniendo de relieve que son falsas y unilaterales las premisas que pretenden negar al liberalismo fundándose en el fracaso del liberalismo económico. El liberalismo filosófico, como impulso congénito de la libertad creadora —dijo— permite arribar a acuerdos dinámicos y progresistas acerca de los postulados fundamentales de la sociedad.

Fajas de Honor de la SADE para amigos de Ascua

La Sociedad Argentina de Escritores al discernir a principios del mes de enero, las Fajas de Honor que otorga anualmente a los mejores libros del año anterior, ha conferido esa altísima distinción a tres amigos de ASCUA: a Beatriz Bosch por "Presencia de Urquiza", a Juan Carlos Ghiano por "Constantes de la Literatura Argentina" y a Elio C. Leyes por "Temas del Hombre".

BEATRIZ BOSCH, que tantos trabajos de inequívoca jerarquía ha entregado en los últimos tiempos a la historiografía argentina, reúne en PRESENCIA DE URQUIZA, que "Raigal" ha editado en el centenario de la Constitución del 53, los documentos que más noblemente definen la conducta republicana y cívica del gran entrerriano. Al mismo tiempo, con delicado sentido antológico, ha seleccionado un conjunto de pensamientos que atestiguan la nobleza espiritual de aquel varón insigne. No podía escapar a un espíritu tan sutil como el de Beatriz Bosch, que en toda esa documentación han colaborado diversas inteligencias, pero, en una interpretación exactísima, encuentra en el acervo de los documentos suscriptos por Urquiza "la persistencia de una línea de pensamiento uniforme, que autoriza a presentar como suyo un ideario macizo dotado de extraordinaria fuerza lógica". El extenso y brillante estudio con que la historiadora entrerriana presenta panorámicamente la vida múltiple del derrocador de la tiranía, es un anticipo promisorio de la gran biografía sobre el legendario personaje en que Beatriz Bosch trabaja desde hace años.

JUAN CARLOS GHIANO, en CONSTANTES DE LA LITERATURA ARGENTINA, también editado por "Raigal", dibuja vigorosamente un panorama, lleno de sugestiones y de aciertos, sobre nuestra literatura y nuestro teatro. Con una agudeza que impregna de autoridad la obra, Ghiano sostiene la necesidad de una revisión estimativa "que concilie las situaciones históricas y críticas con los análisis estilísticos", pues "es imposible solazarse en intencionados detalles de estilo, cuando se ignora la conciencia histórica de la cual nace la obra". En los ocho capítulos que integran el libro, Ghiano estudia, en un hermoso ensayo, la obra de "Echeverría, el Iniciador", "el hombre de las preocupaciones inalcanzadas" y, sucesivamente, la época de Miguel Cané, la novela de Guiraldes, la novela de Mallea, el desarrollo del teatro nacional y, en una apretada y bien lograda síntesis, la literatura argentina del siglo XX.

TEMAS DEL HOMBRE, de ELIO C. LEYES, editado por el Ateneo de "El Diario" de Paraná, es un libro que se lee con encantamiento. En sus páginas, en sus bocetos, en sus esquemas, está trémulo el problema del hombre y de su libertad. Profundamente argentino e integralmente humano, pueden abrirse sus pliegos en cualquier latitud del mundo con la convicción de encontrar entre ellos un chispazo emocionador. En una integración feliz, Leyes ha vinculado el ensueño de los grandes espíritus argentinos con el ensueño de los grandes espíritus universales. La síntesis que plasma de Sarmiento, a quien le dedica varios de sus esbozos, no puede ser más hermosa: "Era el vengador de Mayo y el reivindicador de los Derechos del Hombre. Era el sueño redivivo de Moreno junto al anhelo de justicia de Echeverría". La definición sobre la misteriosa trinidad de Echeverría, que está integrada por la igualdad, la libertad y la fraternidad, es otro acierto. "Mientras ellos no imperen sobre la patria —dice Leyes—, la gran Revolución no habrá triunfado del todo en esta tierra". Pero, como ya hemos enunciado, Leyes no se circunscribe a los grandes espíritus argentinos. En una aleación espléndida, desfilan después por sus páginas las alas de Juan Gutenberg, las catedrales de Bach, el aliento de Jorge Sand en la vida de Chopin y la pasión de éste por la libertad, la llama inmortal de Wells, Poe, Goethe, Wilde, Ludwig...

SUSCRIBASE

Este Boletín se financiará con las suscripciones de todos los que se interesen en leerlo.

No es indispensable ser Adherente de ASCUA para suscribirse al Boletín.

Envíenos por cheque o giro postal, a nombre de JOSE FORNAROLI, Piedras 758, la suma de $ 20.—, importe de la suscripción anual y recibirá en su domicilio nuestro Boletín.

El precio de cada ejemplar es de $ 2.—

Tall. Gráf. ABECE: H. Yrigoyen 1964